

CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO
EDIFICIO EPM

Fijación en cartelera Retiro en cartelera

25/02/2026

03/03/2026

Advertencia: La notificación se considerará
surtida al finalizar el día siguiente al retiro
del Aviso.



NIT. 890.904.996 - 1

RESULTADO A SU SOLICITUD

Caso Nro: PQR-13423310-M6J0

Fecha Creación: 18/02/2026 04:28:52 PM

Contacto: Daniel Mateo Salazar Jaramillo

Instalación: 050812201103801810

Dirección: CL 2 B CR 81 A -380 (INTERIOR 1810)

Meses Reclamados:

Servicio: Energía Mercado Regulado

Municipio: MEDELLIN

Causa: Suspensión o corte del servicio

Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Nombre: Daniel Mateo Salazar Jaramillo Cc: 1000747709 Tel: 3004349770 Dir: CL 2 B CR 81 A -380 (INTERIOR 1810) Correo: danielmateosalazar17@gmail.com Id: d030dacb-c6f1-435a-b443-67626b1d1a0b Cliente insiste. Orden 617651289 del 20/01/2026. Obs"NO ATENDIDO, NO SE PUDO REALIZAR ". Servicio en open conexión. Manifiesta si realizaron suspensión, le informan que tiene sello instalado. y con reporte de daño DAO-984699-E71A indican "Se llega al sitio y se valida conexión en gabinete el cual requiere es una reconexión se cierra como tramitado que haga respectiva llamada y solicite la dependencia que es en este caso una solicitud para reconexión al contador de energía" Después de haber cancelado el 11/02/2026. No se genero orden de reconexión., Se encuentra perjudicado sin energía. Solicita se reestablezca lo mas pronto. Favor validar.

Nro. Respuesta: PQR-13423310-M6J0

Fecha Respuesta: 21/02/2026 02:11:55 AM

Resultado: Accede imputable a EPM

Decisión:

Con el fin de dar respuesta a la queja presentada por medio de la línea 604 44 44 115, le informamos que una vez gestionada la misma, se encontró que esta es Imputable, debido a que se evidencian errores de procedimientos por parte del personal. Nuestro equipo informa lo siguiente: "Se visita instalación y se encontró suspendido el servicio, se procede a reconectar dejando servicio pleno. Se le explican procedimientos al cliente." Agradecemos su comunicación y ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, lo invitamos a que siga en contacto permanente con nosotros y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

Resuelto por:

CLAUDIA MARIA GALLO FORONDA

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de EnvíaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1502833
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	danielmateosalazar17@gmail.com - Daniel Mateo Salazar Jaramillo
Asunto:	Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13423310-M6J0
Fecha envío:	2026-02-23 13:06
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	<u>1</u>

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2026/02/23 Hora: 13:08:29		Tiempo de firmado: 2026/02/23 13:08:29 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo esta llena.)	Fecha: 2026/02/23 Hora: 13:08:30	Feb 23 13:08:30 mail postfix/smtp [3555475]: 30C321E202E5: to=<danielmateosalazar17@gmail.com> ; , relay=alt1.gmail-smtp-in.l.google.com[108.177.11.26]:25, delay=0.68, delays=0.09/0/0.48/0.11, dsn=4.2.2, status=deferred (host alt1.gmail-smtp-in.l.google.com[108.177.11.26] said: 452-4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the 452-4.2.2 recipient to 452 4.2.2 https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTempada2fe7eead31-5feb65d123esi1680274137.12 8 - gsmtip (in reply to RCPT TO command))	Tiempo de firmado: 2026/02/23 13:18:56 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● Consumo WS notificacion	Fecha: 2026/02/23 Hora: 13:19:00	Consumo para id 1502833, estado 55: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Asunto: Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13423310-M6J0

Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Detalle-PQR-13423310-M6J0-4335.pdf	application/pdf	8c53c4edc9b6fc00e27f6ef00e0efbdbcaf9a574a5e8836172425492feb61803

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de
Detalle de respuesta al número de
radicado PQR-13423310-M6J0..

Gracias por utilizar los medios digitales

www.envia.co